

COMUNICACIÓN DE ELECCIONES DE DIRECTORIO
ART. 21 BIS, LEY N° 19418

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 bis de la Ley N°19.418, la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada:
JUNTA DE ADELANTO LA FAMILIA,
comunica al Sr. Secretario Municipal de Puchuncaví que el proceso de elección del directorio se realizará:

Fecha de la elección	SABADO 2 marzo 24
Horario	Inicio: 10:00 Término: 12:30
Lugar y dirección	Calle Principal Cominidad

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral:

Nombre	Firma
Ma. Antonete Diaz M	
Teresita Alarcón	Teresita Alarcón
Luis Pizarro	

Uso exclusivo Secretaría Municipal

Comunica dentro de los plazos	SI ☒	NO
Observaciones:		